

clientes nuevos”



Miguel Ángel Charria, presidente de Bancamía, habló sobre las metas de la entidad.

Pierre Ancines / LR

Signanos en:



www.larepublica.com
Con más información sobre la oferta de Bancamía para los migrantes venezolanos.

211

OFICINAS INTEGRAN LA RED DE BANCAMÍA, CON LAS QUE LOGRAN ATENDER 981 MUNICIPIOS DEL PAÍS, ES DECIR A 90% DEL TOTAL.

ditos estamos viendo un año que podría estar entre 7% y 10% de crecimiento.

¿Cuántas personas lograron bancarizar?

Logramos incluir financieramente a más de 270.000 personas de bajos recursos en todo el territorio nacional. Podemos ver que 69% de esas personas es mujer, 92% está en estratos uno y dos. La mitad de todos estos clientes es mujer ama de casa y 44%, a lo sumo, llegó a la educación primaria.

¿Tendrá nuevos productos para esta población?

Sí, en los próximos meses lanzaremos más productos adicionales 100% digitales.

¿Cómo avanza la colocación de créditos en la reactivación?

En lo corrido del año pasado, nosotros logramos desembolsar 188.000 créditos por más de \$950.000 millones, que fueron todos destinados al proceso de reactivación económica por parte de este segmento,

PAOLA ANDREA VARGAS RUBIO
pvargas@larepublica.com.co

terio potencial que puede generarse en los próximos meses.

nal de año terminemos en un indicador de 6,3%.

¿De cuánto podría ser?

Vamos a vivir unos picos que nos llevarán a algo así como al doble, tocando el techo de 9% en el indicador de cartera vencida. Nuestra estimación es que a fi-

¿Cuánto esperan crecer en número de clientes?

En términos de clientes esperamos crecer con más de 150.000 usuarios al cierre de este año y en actividad de cré-

BOLSAS. LA OPEP SE REUNIRÁ EL 4 DE MARZO

WTI superó la barrera de los US\$62 por pausa de petroleras de Texas

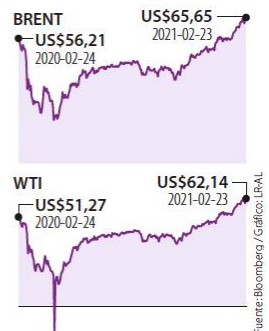
BOGOTÁ
El petróleo alcanzó precios máximos desde que inició la pandemia. Ayer, el West Texas Intermediate (WTI) alcanzó los US\$62,14, mientras el Brent cotizó US\$65,65.

El repunte en los precios, especialmente el del WTI, se debe a la pausa forzada que hicieron las petroleras estadounidenses a raíz de la ola de frío que azotó el Hemisferio Norte la semana pasada, lo cual interrumpió 40% de la producción petrolera de Estados Unidos, según análisis de Oanda.

Aunque las refinerías ya están retomando operaciones, aún no alcanzan sus niveles normales de producción. Reuters informó que la reactivación de las petroleras ha sido lenta. Motiva Enterprise, la más grande de Estados Unidos, con capacidad para operar 607.000 barriles de petróleo por día (bpd), envió un documento a la Comisión de Calidad Medioambiental de Texas (Tceq) sobre su plan de reinicio, que tomará 17 días.

Marathon Petroleum Corp, con capacidad para procesar 585.000 bpd, reanudó las fase de cogeneración, que produce electricidad y vapor. Exxon Mobil Corp comenzó un intento de reanudación de su planta de 560.500 bpd. Finalmente, Beaumont, con capacidad para proce-

EL PETRÓLEO ALCANZÓ MÁXIMOS DESDE QUE INICIÓ LA PANDEMIA



Fuente: Bloomberg / Gráfico: L'VAL

sar 369.024 bpd, reanudar sus funciones el domingo.

Edward Moya, analista de mercados en Oanda, resaltó otro punto a tener en cuenta en los precios del petróleo. "Los comercializadores y operadores de energía han marcado con especial atención la reunión de la Opep+ del próximo 4 de marzo de 2021. Rusos y saudíes están en orillas opuestas frente a la dirección que debe tomar la producción de crudo en los próximos meses: los saudíes quieren mantener una producción estable, mientras que los rusos apoyan el aumento en el suministro".

LINA VARGAS VEGA
@VargasVega20



**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA (HÍBRIDA) N° 073, DEL 18 MARZO 2021**

El Representante Legal de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "CORABASTOS", de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos Sociales, artículos 422 a 426 del Código del Comercio y el artículo 68 de la Ley 222 de 1995, así mismo dando cumplimiento a las Resoluciones 385, 844, 1462, 2230 de 2020, Decreto N° 398 de 2020 y 039 de 2021, demás normas y reglamentos expedidos por el Gobierno Nacional y Distrital en el marco de la emergencia sanitaria; convoca a la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS (HÍBRIDA) N° 073 que se realizará el día Jueves 18 de marzo de 2021, a las 10:00 am**, a través de la plataforma tecnológica "live streaming" del proveedor TEQUENDAMA SUITES AND HOTEL, de la Ciudad de Bogotá D.C., previo registro en línea que iniciará a partir de las 9:00 a.m., con el siguiente orden del día:

Himno Nacional de la República de Colombia.
Himno de Cundinamarca.
Himno de Bogotá.

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea General de Accionistas, a cargo del Presidente de la Honorable Junta Directiva de CORABASTOS.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Reglamento para la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
5. Lectura del Informe de la Comisión Aprobatoria de Actas de Asamblea.
 - 5.1 Acta de Asamblea General de Accionistas (Híbrida) No. 072 del 07 de septiembre de 2020.
 - 5.2 Acta de la Segunda Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria (Híbrida) No. 01 del 27 de noviembre de 2020.
6. Nombramiento de la Comisión aprobatoria del acta de Asamblea General de Accionistas (Híbrida), N° 073 del 18 de marzo de 2021.
7. Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva del año 2020, para aprobación o improbabación de la Asamblea.
8. Presentación del Informe de Gestión del Gerente General del año 2020, para aprobación o improbabación de la Asamblea.
9. Presentación de los estados financieros con corte a diciembre de 2020.
10. Presentación de la Opinión del Revisor Fiscal a los estados financieros vigencia 2020.
11. Aprobación o improbabación de los estados financieros con corte a diciembre de Covid - 19
12. Presentación Informe Contratos suscritos para mitigar la situación de pandemia de Covid - 19
13. Presentación del Proyecto de Distribución de Utilidades, para discusión y aprobación.
14. Presentación del Informe Código de Buen Gobierno.
15. Elección de la Junta Directiva del sector privado, para el periodo 2021 - 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, conforme al procedimiento que para el efecto se publica en la página web.
16. Proposiciones y varios.

Los Accionistas podrán ser representados mediante poder legalmente conferido, de acuerdo al cumplimiento del reglamento de poderes publicado en la página web de la Corporación, debiendo ser entregado o enviado vía correo electrónico a secretariageral@corabastos.com.co; a más tardar el día **martes 16 de marzo de 2021 hasta las 10:00 a.m.**, en la Secretaría General y Jurídica. Las personas jurídicas deberán adjuntar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente (no mayor a 30 días).

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 48 de la Ley 222 de 1995, y el artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad, los Asambleístas podrán ejercer el derecho de inspección de manera mixta (virtual y presencial) o previo registro en la Subgerencia de Gestión Administrativa y Financiera de la Corporación, a través del correo administrativ@corabastos.com.co, a partir del día 25 de febrero de 2021 y hasta el día 17 de marzo de 2021, de lunes a viernes en horario de 10:00 a.m. - 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:30 p.m.

MAURICIO ARTURO PARRA PARRA
Gerente General



FONDO ASHMORE ANDINO II - FCP

CONVOCA A:

ASAMBLEA ORDINARIA

Alianza Fiduciaria S.A. en su calidad de sociedad administradora (la "Sociedad Administradora") del Fondo Ashmore Andino II (el "Fondo"), se permite convocar a los inversionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea de Inversionistas del Fondo. En aplicación de lo establecido en la Cláusula 11.2 del Reglamento del Fondo, la reunión ordinaria se llevará a cabo el miércoles veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiocho (2021) a las 03:00 p.m. de manera no presencial en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995. El mecanismo tecnológico que se utilizará será por videoconferencia a través de la aplicación Google Meet Video Conferencing. Al comienzo de la reunión, la Sociedad Administradora verificará la identidad de los inversionistas o sus apoderados. Los inversionistas podrán acceder a la reunión a través del siguiente enlace: meet.google.com/neo-nvus-gxq o número de teléfono (CO)+57 1 8956298 PIN: 913 944 189#. Las instrucciones de uso de la plataforma podrán ser consultadas en el siguiente enlace: <https://support.google.com/meet/711-es?topic=7306097>

- El orden del día de la Reunión será el siguiente:
1. Verificación del Quórum.
 2. Lectura y aprobación del orden del día.
 3. Elección del presidente y secretario de la reunión de la Asamblea de Inversionistas.
 4. Presentación Informe del Gestor Profesional - Ashmore Management Company (Colombia).
 5. Presentación informe de la Sociedad Administradora - Alianza Fiduciaria S.A.
 6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal al 31 de diciembre de 2020.
 7. Presentación del Informe del Comité de Vigilancia.
 8. Presentación del Informe del Comité de Inversiones.
 9. Elección de los miembros del Comité de Vigilancia.
 10. Ratificación del auditor externo del Fondo para el periodo 03-2021 a 03-2022.
 11. Conformación de la comisión aprobatoria del acta de la reunión ordinaria de la Asamblea de Inversionistas.
 12. Proposiciones y Varios.

En el evento de no poder asistir, podrá hacerse representar mediante poder otorgado por escrito dirigido a la sociedad administradora en los términos del artículo 184 de Código de Comercio, en el cual indique el nombre e identificación del apoderado y la reunión para la cual se confiere. Adicionalmente, los representantes legales de personas jurídicas inversionistas que asistan a la reunión, acreditarán su condición mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio correspondiente o documento idóneo según el caso.

Camilo Andrés Hernández Cuellar
Representante Legal